

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

29775 *Resolución de la Autoridad Portuaria de Baleares por la que se anuncia el otorgamiento de una concesión para la ocupación de una superficie con destino a estación marítima, elementos de embarque y desembarque, 7 letreros, antena wifi y máquina expendedora, ubicada en la zona de muelles comerciales del puerto de Palma a Grimaldi Logística España SL.*

Con fecha de 21 de julio de 2025, el Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Baleares acordó el otorgamiento de una concesión administrativa a favor de Grimaldi Logística España SL con NIF B96880984 para la ocupación una superficie con destino a estación marítima, elementos de embarque y desembarque, 7 letreros, antena wifi y máquina expendedora, ubicada en la zona de muelles comerciales del puerto de Palma (CC-D-P-0077).

Objeto y superficie de la concesión: la presente concesión tiene por objeto la ocupación de una superficie de 1069.4 m2 en la zona de muelles comerciales del puerto de Palma.

Plazo: dos (2) años, a contar desde la fecha de notificación de la resolución del otorgamiento de la concesión.

Tasas:

Tasa de ocupación: treinta y dos mil novecientos noventa y dos euros con dos céntimos (32.992,02€/año).

Tasa de actividad: seis mil ochocientos cuarenta y ocho euros con cuarenta céntimos (6.848,40 €/año).

En las cuotas a ingresar de las tasas no están incluidos los impuestos indirectos a los que esté sujeta la concesión.

Palma, 31 de julio de 2025.- El Presidente, José Javier Sanz Fernández.

ID: A250037804-1